

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LA CEPANAF

El día 13 de marzo de 2019, siendo las 13:45 horas en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF), ubicadas en Carretera Metepec-Santa María Nativitas Km. 7, S/N, Calimaya, México, C.P. 52200, estando presentes la Lic. Anna Sofía Manzur García Maass, Directora General y Presidenta del Comité, el Lic. Juan José Fuentes Romero, Subdirector de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; la Ing. Gabriela Velazco Miranda, Jefa del departamento de Recursos Materiales y Vocal del Comité; el M.V.Z. Herbé Monroy Jacobo, Médico Veterinario del Parque Ecológico Zacango y Vocal del Comité; la C. Karina Luz María Álamo Mirafuentes, Secretaria del Departamento de Recursos Materiales y Vocal del Comité; la Lic. María del Carmen Paredes Andrade, Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género e Invitada Especial; la C.P. Patricia Contreras Ávila, Titular del Órgano Interno de Control e Invitada Especial; el C.P. Oscar Rodolfo Vargas Urbina, Jefe del Departamento de Recursos Humanos e Invitado Especial; y la Lic. Dulce María Miranda Martínez, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria del Comité, se dio inicio con la Primera Sesión Ordinaria para el ejercicio 2019 del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna.

La Lic. Anna Sofía Manzur García Maass, Directora General y Presidenta del Comité, dio la bienvenida a los presentes y procedió a dar inicio al desarrollo de la sesión.

1. Lista de Asistentes y Declaratoria de Quórum Legal.

En uso de la palabra, la Lic. Dulce María Miranda Martínez, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria del Comité, comentó que a partir del registro en la lista de asistencia que da cuenta de la presencia de los servidores públicos convocados, se verificó el quórum para llevar a cabo la sesión.

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Como siguiente punto a desahogar, la Lic. Dulce María Miranda Martínez, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria del Comité, sometió a consideración de los presentes para su aprobación, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistentes y Declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Anuncio de la Modificación de los Integrantes del Comité.
4. Propuesta del Calendario de Sesiones para el ejercicio 2019.
5. Lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2018
6. Asuntos en Cartera:
 - 6.1. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2019.
7. Asuntos Generales.



Toda vez que el pleno manifestó su conformidad respecto a los temas propuestos para la sesión, se dictó el siguiente:

Acuerdo COEPCI/CEPANAF/1ª. ORD/2019/01

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la CEPANAF, aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2019, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo Único, Fracción Sexta, Numeral 8 del "Acuerdo del Ejecutivo por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las reglas de integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los Lineamientos Generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses".

3. Anuncio de la Modificación de los Integrantes del Comité.

La Lic. Dulce María Miranda Martínez, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria del Comité, hizo de conocimiento a los presentes la modificación de los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses, en conformidad con lo que dicta el Artículo Único, Apartado Sexto, Numeral 5 del "Acuerdo del Ejecutivo por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las reglas de integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los Lineamientos Generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses".

4. Propuesta del Calendario de Sesiones para el ejercicio 2019.

La Lic. Dulce María Miranda Martínez, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria del Comité, sometió a consideración la propuesta del Calendario de Sesiones para el ejercicio 2019, con fundamento en el Artículo Único, Apartado Sexto, Numeral 8 del "Acuerdo del Ejecutivo por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las reglas de integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los Lineamientos Generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses".

Toda vez que el pleno manifestó su conformidad respecto a la propuesta del Calendario de Sesiones para el ejercicio 2019, se dictó el siguiente:

Acuerdo COEPCI/CEPANAF/1ª. ORD/2019/02

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la CEPANAF, aprobó por unanimidad la propuesta del Calendario de Sesiones para el ejercicio 2019, con fundamento en el Artículo Único, Apartado Sexto, Numeral 8 del "Acuerdo del Ejecutivo por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las reglas de integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los Lineamientos Generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses".



5. Lectura y Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2018.

La Lic. Dulce María Miranda Martínez, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria del Comité, somete a consideración del Pleno omitir la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2018, toda vez que formó parte de la carpeta que fue enviada a cada uno de los Consejeros para sus observaciones y/o comentarios, solicitándoles se apruebe, en caso de no existir inconveniente; en respuesta a lo propuesto se emitió el siguiente:

Acuerdo COEPCI/CEPANAF/1º. ORD/2019/03

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la CEPANAF, en apego a lo dispuesto por el Artículo Único, Fracción Sexta, Numeral 8 del "Acuerdo del Ejecutivo por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las reglas de integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los Lineamientos Generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses", aprobó por unanimidad el contenido del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2018.

En uso de la palabra, Lic. Anna Sofía Manzur García Maass, Directora General y Presidenta del Comité, solicitó a la Secretaria, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

6. Asuntos en Cartera.

6.1. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo 2019.

En uso de la palabra, la Lic. Dulce María Miranda Martínez, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria del Comité, hizo del conocimiento de los presentes que con el propósito de cumplir cabalmente con las funciones del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, se presenta el Programa Anual de Trabajo 2019, en el cual se estipulan las acciones que deberán llevarse a cabo y las metas que deberán de cumplirse durante el plazo correspondiente a la gestión, lo anterior tomando en consideración las necesidades, objetivos, posibilidades y metas de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna.

Acuerdo COEPCI/CEPANAF/1º ORD/2019/04

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la CEPANAF aprobó por unanimidad el Programa Anual de Trabajo 2019 en el cual se estipulan las acciones que deberán llevarse a cabo y las metas que deberán de cumplirse durante el plazo correspondiente a la gestión, lo anterior tomando en consideración las necesidades, objetivos, posibilidades y metas de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna.



En uso de la palabra, el Lic. Juan José Fuentes Romero, Subdirector de Administración y Finanzas y Vocal del Comité, hizo mención a los presentes que se informe en el comité la actualización mensual de los servidores públicos dados de alta en el SIRESPREM en conformidad con lo que establecen los lineamientos para el registro, identificación y clasificación de los servidores públicos que intervienen en los procedimientos de contrataciones públicas, el otorgamiento de licencias, autorizaciones, concesiones, permisos, sus modificatorios y prórrogas.

Toda vez que el pleno manifestó su conformidad respecto a informar la actualización mensual de los servidores públicos dados de alta en el SIRESPREM, se dictó el siguiente:

Acuerdo COEPCI/CEPANAF/1º ORD/2019/05

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la CEPANAF aprobó por unanimidad que se informe en el comité la actualización mensual de los servidores públicos dados de alta en el SIRESPREM en conformidad con lo que establecen los lineamientos para el registro, identificación y clasificación de los servidores públicos que intervienen en los procedimientos de contrataciones públicas, el otorgamiento de licencias, autorizaciones, concesiones, permisos, sus modificatorios y prórrogas.

Acto seguido, la Lic. Anna Sofía Manzur García Maass, Directora General y Presidenta del Comité, solicitó a la Secretaria, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

7. Asuntos Generales.

La Lic. Anna Sofía Manzur García Maass, Directora General y Presidenta del Comité, solicitó a los integrantes del mismo si tuvieran otro asunto que tratar, lo manifestaran para que la Secretaria registre los comentarios o sugerencias e implementar su seguimiento.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses de la CEPANAF, siendo las 14:05 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia.

Lic. Anna Sofía Manzur García Maass,
Directora General y Presidenta del Comité



L.A.E. Juan José Fuentes Romero
Subdirector de Administración y Finanzas y
Vocal del Comité



Ing. Gabriela Velazco Miranda
Jefa del Departamento de Recursos
Materiales y Vocal del Comité



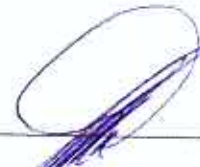
M.V.Z Herbé Monroy Jacob
Médico Veterinario del Parque Ecológico
Zacango y Vocal del Comité



C. Karina Luz María Álamo Mirafuentes
Secretaria del Departamento de Recursos
Materiales y Vocal del Comité



Lic. Dulce María Miranda Martínez
Jefa de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación y
Secretaria del Comité



Lic. María del Carmen Parédes Andrade
Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e
Igualdad de Género e Invitada Especial



C.P. Patricia Contreras Ávila
Titular del Órgano Interno de Control e
Invitada Especial



C.P. Oscar Rodolfo Vargas Urbina
Jefe del Departamento de Recursos
Humanos e Invitado Especial